

JUZGADO LABORAL

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la 2da. Nominación de la ciudad de Santa Fe, cita a los herederos de Lao Bolzoni a fin de que comparezcan y tomen la intervención que corresponda en los autos caratulados: CAPORIZZO, ANGEL EDUARDO c/LA CALERA DE SANTO TOME S.R.L., LAO BOLZONI y RENATO BOLZONI s/C.P.L., Expte. N° 145, año 2010. Se ha decretado lo siguiente: Santa Fe, 08 de Noviembre de 2011. b) Cítese a los herederos del codemandado Lao Bolzoni mediante edictos, en la forma ordinaria. Fdo.: Dr. Romero, Secretario; Dr. Suasnabar, Juez. Santa Fe, 20/04/12. Ana G. Hergui, prosecretaria.

S/C 166870 May. 16 May. 18

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la Dra. Ester María Pugin de Isola, Juez de Trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual Número Uno de la ciudad de Santa Fe y de la Dra. Liliana Guadalupe Piana Secretaria a cargo de la Primera Secretaría, en los autos: PEREZ, GUSTAVO EMANUEL c/BONAZZO, ORLANDO y/o SUAREZ, ELSA DORA s/Indemnización de Daños y Perjuicios, Expte. N° 51, año 2011, se publica el siguiente edicto a los efectos de notificar a los herederos del Sr. Orlando Francisco Bonazzo, el siguiente decreto: Santa Fe, 18 de Abril de 2012. ...No habiendo comparecido en autos pese a estar debidamente notificados, declárese rebeldes a los herederos del codemandado Orlando Francisco Bonazzo. Notifíquese por edictos. Publíquense en el BOLETIN OFICIAL y déjese copia en el hall de este Tribunal. Notifíquese en el domicilio de calle Gorostiaga 3046 de Sta. Fe por cédula. Fdo. Dra. Liliana Guadalupe Piana, secretaria. Dra. Ester María Pugin de Isola, Juez. Santa Fe, 07 de Mayo de 2012. Liliana Guadalupe Piana, secretaria.

S/C 166903 May. 16 May. 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la Primera Nominación, Santa Fe ciudad, en los autos caratulados: MARCHESINI, ANTONIO FERNANDO c/SOSA, ANGEL y Otros s/Juicio Ordinario (Usucapión), Expte. N° C.U.I.J.: 21-00023312-6, año 2010, se cita y emplaza a los Sres. herederos del Sr. Angel Sosa, para que dentro del término de ley comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. A tales efectos se transcribe la providencia que así lo ordena: Santa Fe, 01 de Marzo de 2012. Por promovida la presente acción de prescripción adquisitiva, Art. 3948 C.C., contra quien resulte propietario o se considere con derecho sobre el bien inmueble que se pretende usucapir. Atento a las constancias registrales acompañadas y en virtud de lo dispuesto por el Art. 24, Inc. a de la Ley N° 14159, cítese por edictos a quienes se consideren con derechos sobre el bien inmueble a usucapir, los que se publicarán por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Asimismo, en dichos edictos se citará a comparecer a los herederos del Sr. Angel Sosa. Dése intervención a la Provincia de Santa Fe y a la Municipalidad de Sauce Viejo. Notifíquese. Fdo. Dra. M. Marcela Aylagas, Juez; Viviana Marín, secretaria. Luciana Rodríguez, prosecretaria.

\$ 11 166896 May. 16 May. 18

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: MLAC, MARIA ROSA c/OBERSE, MARIA ZAYDE s/Juicio de escrituración; Expte. N° 822/2010, que se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe; Santa Fe, 16 de Abril de 2012. Haciendo efectivos los apercibimientos de ley, declárese rebelde a la accionada (Maria Zayde Oberse, L.C. 0.909.592). Atento las constancias de autos y en los términos del Art. 77 del Código Procesal Civil y Comercial, publíquese edictos por el término de ley. Notifíquese. Firmado, Ríos, Juez; Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

\$ 11 166946 May. 16 May. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Santa Fe, en los autos: NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/LOPEZ, JUAN JOSE, s/Ejecutivo, Expte. N° 404/08, se ha resuelto intimar el pago de la liquidación obrante en autos, que asciende a \$ 11.917,52 y los honorarios regulados a la apoderada de la actora, con más los aportes

correspondientes, por el término y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Fdo.: Bermúdez (Juez); María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria. Santa Fe, 30 de Marzo de 2012. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

\$ 11 166841 May. 16 May. 18

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dra. María Marcela Aylagas, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 597 del C.P.C. y C. se cita y emplaza a los herederos y la sucesión de Carmen Guadalupe Ocampo, D.N.I. N° 5.816.233, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término y bajo apercibimientos de ley en los autos: NUEVO BANCO BISEL S.A. c/OCAMPO, CARMEN GUADALUPE, s/Apremio, Suc. Conexo 297/05, Expte. N° 930, año 2006, de trámite ante dicho Juzgado con domicilio en calle San Jerónimo 1551, Santa Fe ciudad, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el Hall del Palacio de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 11.287 y lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96, Acta N° 3. Santa Fe, 21 de marzo de 2012. Luciana Rodríguez, prosecretaria.

\$ 11 166840 May. 16 May. 18

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Circuito, Primera Nominación, Segunda Secretaria de la ciudad de Santa Fe, Dr. Mario Barucca, se emplaza a los herederos del Sr. Manuel Adolfo Chávez, L.E. N° 6.311.859, a comparecer a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley en los autos: BANCO MACRO S.A. c/CHAVEZ, MANUEL ADOLFO y Otra s/Sumario; Expte. N° 1233, año 2003, de trámite ante dicho Juzgado con domicilio en calle San Jerónimo 1411, Santa Fe ciudad, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el Hall del Palacio de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 11.287 y lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96, Acta Nro 3. Santa Fe, 7 de marzo de 2012. Mariana Nelli, secretaria.

\$ 11 166838 May. 16 May. 18

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia del Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, se hace saber que en los autos: VEGLIO, LUIS ALBERTO s/Quiebra; Expte. 421, año 2010, se ha dispuesto: 1) Declarar la quiebra de Luis Alberto Veglio, argentino, mayor de edad, D.N.I. 14.342.496, domiciliado realmente en calle Reconquista 994 de la ciudad de Gálvez, Provincia de Santa Fe, y con domicilio procesal en calle 9 de Julio 1284, de esta ciudad. 3) Ordenar al fallido y a terceros la entrega al Síndico de los bienes de pertenencia de la primera. Intimar al deudor para: a) Que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas de que aquél acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad; b) Que cumpla con los requisitos del artículo 86 Ley N° 24.522 en el plazo de ley. 4) Ordenar la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. 8) Fijar hasta el día 4 de Julio de 2012 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico, en la forma establecida en el artículo 200. 9) Fijar el 15 de Octubre de 2012 para la presentación del informe general. Hágase saber, insértese el original, agréguese copia. Oficiése. Notifíquese. Firmado: Diego Raúl Aldao, Juez; Alicia Roteta, secretaria. Santa Fe, 9/5/12. Alicia Roteta, secretaria.

S/C 166902 May. 16 May. 22

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en autos: ARAGON, GRACIELA MIRTA s/Quiebra, Expte. N° 250, año 2002, se ha dispuesto publicar el presente a fin de hacer conocer que el proceso ha concluido por inexistencia de acreedores el 11/11/2003. El decreto que así lo ordena reza en su parte pertinente: Santa Fe, 28 de Setiembre de 2011, publíquense edictos por dos días en el BOLETIN OFICIAL. Notifíquese. Mónica De Caminos, secretaria; Dr. Roberto Dellamónica, Juez. Santa Fe, 7 de Mayo de 2012. Mónica De Caminos, secretaria.

S/C 166947 May. 16 May. 17

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 23 de Las Rosas, a cargo del Dr. Juez Juan Alberto Rambaldo, Secretaria del Dr. Oscar Estelrich, se hace saber que en los autos caratulados SUPERMERCADO ARCO IRIS S.A. c/PETINARI LUCAS E.

s/Consignación Judicial; Expte. Nº 20/2012, se ha dictado la siguiente providencia: Las Rosas, 17 de febrero de 2012; Por presentado con domicilio constituido y en el carácter que invoca a mérito del Poder General que en fotocopia acompaña y se agrega. Por promovida la demanda de consignación laboral que se expresa. Por ofrecida la prueba confesional y documental. Resérvense en secretaría el sobre con documental, dejándose copia en autos. Cítese y emplácese a la parte demandada para que dentro del plazo de 15 días comparezca, conteste demanda y/o deduzca reconvencción, ofreciendo la prueba confesional y documental de que puedan valerse, bajo los apercibimientos de los Art. 44 y 50 C.P.L. Notifíquese por cédula, con copia de demanda y de la documental ofrecida. Fdo. Dr. Juan Alberto Rambaldo (Juez); Oscar A. Estelrich, secretario. Las, 16 de Abril de 2012. Oscar A. Estelrich, secretario.

\$ 17,50 166908 May. 16 May. 18

Por disposición de la Sra. Jueza a/c del Juzgado de Circuito Nº 34 de la ciudad de Villa Ocampo, Santa Fe, cítese a los Sucesores y/o Herederos de don Wirth Leopoldo Juan, L.E. Nº 06.319.286 para que dentro del término y bajo apercibimientos de Ley hagan valer sus derechos en el Juicio: AYALA, JORGE RAMON y/o LOPEZ, OLIMPIA CONCEPCION c/TOMASIN, JUAN MANUEL y WIRTH, LEOPOLDO JUAN s/Declaratoria de Pobreza; Expte. Nº 179/2009. Villa Ocampo, 9 de Abril de 2012. Alicia Yolanda Yaique, secretaria.

S/C 166905 May. 16 May. 22

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 31 de Sunchales, en autos Expte. 1108, año 2008 LA ESMERALDA S.C. c/VIDELA MARIO RUBEN s/Ejecutivo, se ha dispuesto la publicación del presente a fin de notificar a Mario Rubén Videla, de la resolución que el señor Juez de la causa ha ordenado: Sunchales, 13 de febrero de 2012. Autos y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: Hacer lugar a la demanda y en consecuencia mandar a llevar adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor perciba totalmente el capital reclamado con más un interés mensual igual a la tasa activa que cobra el Banco Nación Argentina por operaciones de descuento de documentos ordinarios a treinta días. Difiérase la regulación de honorarios al momento de aprobarse la respectiva liquidación. Archívese original, agréguese copia. Notifíquese. Fdo. Platini (Juez); Vargas Páscolo (Secretario). Publicaciones por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y conforme artículo 67 C.P.C.C. Sunchales, 23 de Abril de 2012. Osmar R. Vargas Páscolo, secretario.

\$ 17,50 166942 May. 16 May. 22

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 31 de Sunchales, en autos: Expte. Nº 1390, año 2009: LA ESMERALDA S.C. c/TEVEZ DARIO, s/Ejecutivo, se ha dispuesto la publicación del presente a fin de notificar a Darío Tévez, de la resolución que el Sr. Juez de la causa ha ordenado: Sunchales, 13 de febrero de 2012. Autos: Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Hacer lugar a la demanda y en consecuencia mandar a llevar adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor perciba totalmente el capital reclamado con más un interés mensual igual a la tasa activa que cobra el Banco Nación Argentina por operaciones de descuento de documentos ordinarios a treinta días. Difiérase la regulación de honorarios al momento de aprobarse la respectiva liquidación. Archívese original, agréguese copia. Notifíquese. Fdo. Platini (Juez); Vargas Páscolo (Secretario). Publicaciones por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y conforme artículo 67 C.P.C.C. Sunchales, 23 de Abril de 2012. Osmar R. Vargas Páscolo, secretario.

\$ 17,50 166943 May. 16 May. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 18 en lo Civil, Comercial y Laboral de San Justo (SF), en autos caratulados: DI LORENZO, DOMINGO s/Sucesorio, Expte. Nº 196, año 2012, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Domingo Di Lorenzo, L.E. Nro. 6.242.349, para que comparezcan hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Justo, 26 de Abril de 2012. Luisina Balestieri, secretaria.

\$ 17,50 166836 May. 16 May. 30

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 18 en lo Civil, Comercial y Laboral de San Justo (Sta. Fe), en autos

caratulados: CUATRIN, ANGELA y Otros s/Sucesorio; Expte. N° 206, año 2.012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Angela Cuatrín, L.C. N° 2.085.154, para que comparezcan hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Justo, 3 de Mayo de 2012. Luisina Balestieri, secretaria.

\$ 15 166834 May. 16 May. 30

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 18 en lo Civil, Comercial y Laboral de San Justo (Sta. Fe), en autos caratulados CUATRIN, ANGELA y Otros s/Sucesorio, Expte. N° 206, año 2012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Clara Rosa Cuatrín, L.C. Nro. 2.085.153, para que comparezcan hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Justo, 3 de Mayo de 2012. Luisina Balestieri, secretaria.

\$ 15 166832 May. 16 May. 30

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 18 en lo Civil, Comercial y Laboral de San Justo (Sta. Fe), en autos caratulados: CUATRIN, ANGELA y Otros s/Sucesorio; Expte. N° 206, año 2.012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Emilio Bartolomé Cuatrín, L.E. N° 2.485.682, para que comparezcan hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Justo, 3 de Mayo de 2012. Luisina Balestieri, secretaria.

\$ 15 166829 May. 16 May. 30

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados GALLETTI, FLORIAL VICENTE, s/Sucesión Testamentaria; (Expte. 309, año 2012), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Florial Vicente Galletti, L.E. N° 2.718.222, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la Ley 11.287 y conforme el acuerdo ordinario del 07/02/96, acta N° 3. Santa Fe, 7 de Mayo de 2012. Ma. del Huerto Guayan, secretaria.

\$ 15 166868 May. 16 May. 30

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito, en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, sito en calle San Jerónimo 1551 de esta ciudad de Santa Fe, Capital de la Provincia, a cargo de la Dra. Elsa Rita Monella, Jueza, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios y/o quienes se consideren con algún derecho a la herencia del señor Juan Carlos Rodríguez, Documento de Identidad, L.E. 6.218.577, fallecido el 2 de Octubre de 2009; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos caratulados RODRIGUEZ, JUAN CARLOS s/Sucesorio; (Expte. N° 402, año 2011). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 2 de Mayo de 2012. Firmado: Dr. Jorge Alberto Gómez, secretario. Lucio F. Pivadori, prosecretario.

\$ 15 166894 May. 16 May. 30

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 18 en lo Civil, Comercial y Laboral de San Justo (Sta. Fe), en autos caratulados CUATRIN, ANGELA y Otros s/Sucesorio; Expte. N° 206, año 2.012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don David Ramón Cuatrín, L.E. Nro. 2.505.436, para que comparezcan hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Justo, 3 de Mayo de 2012. Luisina Balestieri, secretaria.

\$ 15 166828 May. 16 May. 30

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Número Uno en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, Secretaría a cargo de la autorizante y con relación a los autos: Expte. N° 210, año 2012, CHENA, RAQUEL MERCEDES y BERNARDI, ALCIDES ALBERTO, s/Sucesorio, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores de los causantes Raquel Mercedes Chena, L.C. N° I.115.972) y Miguel Alcides Bernardi (L.E. N° 2.391.337), para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Aldao (Juez). Roteta (Secretaria). Santa Fe, 10 de Mayo de 2012. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15 166906 May. 16 May. 30

Por disposición del señor juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos, Expte. N° 117/2012; CORJ, MAURICIO y GARCIA MARIA, s/Sucesorio, se notifica, cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores del causante, don Mauricio Corj, L.E. Documento Identidad 2.117.549, fallecido el 23/06/2003 en la ciudad de San Justo, provincia de Santa Fe, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por el término legal en el BOLETIN OFICIAL y en la Sede Judicial respectiva. Santa Fe, 26 de Abril de 2012. Silvina F. Demboryniski, prosecretaria.

\$ 15 166910 May. 16 May. 30

Por disposición del señor juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos, Expte. N° 117/2012, CORJ, MAURICIO y GARCIA, MARIA, s/Sucesorio, se notifica, cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de la causante, doña María García, Documento Identidad L.C. 2.404.205, fallecido el 19/03/2008 en la ciudad de San Justo, provincia de Santa Fe, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por el término legal en el BOLETIN OFICIAL y en la Sede Judicial respectiva. Santa Fe, 26 de Abril de 2012. Silvina D. Demboryniski, prosecretaria.

\$ 15 166909 May. 16 May. 30

Por disposición de del Sr. Juez de Distrito de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, Santa Fe, en los autos caratulados: SIDONI, ALFREDO MIGUEL s/Sucesorio; (Expte. N° 291, año 2012) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Alfredo Miguel Sidoni; L.E. N° 6.240.090, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Exhibiéndose según Ley 11.287 y Acordada del 07/02/96, Acta N° 3. Santa Fe, 9 de Mayo de 2012. Fdo.: Dr. Sodero, Juez. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15 166935 May. 16 May. 30

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Número Uno en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, de ésta ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de UZIN, CRISTIAN ANDRES, D.N.I. N° 8.500.357, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de los Tribunales. Santa Fe, 27 de abril de 2.012. Mónica de Caminos, secretaria.

\$ 15 166825 May. 16 May. 30

Por disposición del señor Juez Tribunal de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados PALACIO, ANGELA MATILDE y MENDOZA BALDOMERO, s/Sucesorio; (Expte 121, año 2012) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Palacio Angela Matilde, L.C. Nro. 2.410.873 y de don Mendoza, Baldomero Domingo, D.N.I. 6.324.873, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. 7/5/12. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15 166861 May. 16 May. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se cita, llama emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante: Señor Santo Toribio Rodríguez, argentino, mayor de edad, separado, D.N.I. N° 2.498.342, quien se domiciliaba en calle Pasaje Falucho N° 4562 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe y de la señora: Paula o Pabla Monzón, argentina, mayor de edad, separada, D.N.I. N° 6.466.340, quien se domiciliaba en calle Pasaje Ingenieros N° 7277, de la ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos RODRIGUEZ SANTO TORIBIO y Otros s/Sucesorio; (Expte. N° 747, año 2011), lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales de ésta ciudad. Santa Fe, 7 de Mayo de 2012. Fdo.: Dra. Elsa Rita Monella, (Juez); Dr. Jorge Alberto Gómez, (Secretario). Lucio F. Pividori, prosecretario.

\$ 15 166904 May. 16 May. 30

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: VERA, LILIANA GUADALUPE s/Declaratoria de Herederos; (Expte. Nro. 352/2011), se ha dictado la siguiente providencia: Santa Fe, Marzo 28 de 2012: (...) Estando acreditado el fallecimiento de Liliana Guadalupe Vera con la partida de defunción que se acompañada, declárese abierto su juicio de Declaratoria de Herederos (...). Se llama, cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Liliana Guadalupe Vera, D.N.I. 11.903.883, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos de Ley en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales (Arts. 592 y 67 mod. Ley 11287 C.P.C.C). Fdo.: Dra. Pacor Alonso, secretaria; Dr. Bermúdez, Juez. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

\$ 15 166932 May. 16 May. 30

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Santa Fe, Dr. Norberto Berlanga, Secretaría a cargo de la Dra. Silvia Zabala de De La Torre, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Pannone, Palmira María, D.N.I. Nro. 10.677.528, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, todo así ordenado en autos: PANONNE, PALMIRA MARIA s/Sucesorio. (Expte. N° 107/2012). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 4 de Mayo de 2012. Silvia Zabala de De La Torre, secretaria.

\$ 15 166927 May. 16 May. 30

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaría única de la ciudad de San Cristóbal, en autos caratulados: VILLARROEL, ERMINDA YNES s/Sucesorio; Expte. N° 384, año 2008, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se creyeran con derechos sobre los bienes de la causante, Sra. Herminda Villarroel o Ermindia Inés Villarroel o Ermindia Ynes Villarroel, L.C. N° F 0.660.828, para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. San Cristóbal, 27 de marzo de 2012. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 18 166914 May. 16 May. 30

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito, Circuito Judicial N° 13 de la ciudad de Vera, Santa Fe, en los autos caratulados: ASOCIACION MUTUAL DE AYUDA c/RODRIGUEZ, ANIBAL DAVID, s/Ejecutivo; (Expte. 093/2008), se cita, emplaza y notifica al deudor Carlos Alberto Cárdenas, D.N.I. 23.142.656, de los decretos que a continuación se transcriben: Vera, 18 de agosto de 2011. De manifiesto la liquidación practicada en autos por el término y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Fdo. Dra. Norma L. Fernández, Secretaria; Dr. José Luis Freijo, Juez. Otro Decreto: Vera, 16 de Setiembre de 2011. Previo a lo solicitado deberá acreditar la notificación de la providencia de fecha 18 de Agosto de 2011. Fdo. Dra. Norma L. Fernández, Secretaria; Dr. José Luis Freijo, Juez. Otro Decreto: Vera, 7 de noviembre de 2011. Oficiése a los fines solicitados, autorizándose a el peticionante a intervenir en el diligenciamiento con facultades de ley. Dra. Norma L. Fernández, Secretaria; Dr. José Luis Freijo, Juez. Otro Decreto: Vera, 04 de Abril de 2012. Practíquese las notificaciones por edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL por el término y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Fdo. Dra. Norma L. Fernández, Secretaria; Dr. José Luis Freijo, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Vera, 24 de Abril de 2012. Norma L. Fernández, secretaria.

\$ 11 166821 May. 16 May. 18

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 13, Civil, Comercial y Laboral de Vera, provincia de Santa Fe, en los autos caratulados YORIS AMALIA s/Sucesorio; (Expte. 1258, año 2011), Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 13 C.C. y L. de la ciudad de Vera, Pcia. de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren herederos y/o con derechos a los bienes dejados por el causante Sra. Amalia Yoris, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales. Vera, 20 de Abril de 2012. Mirian Graciela David, secretaria.

\$ 15 166884 May. 16 May. 30

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 13, Civil Comercial y Laboral de Vera, provincia de Santa Fe, en los autos caratulados BOLAÑO SEGUNDO y Otros, s/Sucesorio; (Expte. 1198, año 2011), Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 13 C.C. y L. de la ciudad de Vera, Pcia. de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren herederos y/o con derechos a los bienes dejados por los causantes Sres. Segundo Bolaño y Rita Cabral, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales. Vera, 2 de Marzo de 2012. Mirian Graciela David, secretaria.

\$ 15 166881 May. 16 May. 30

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado en lo Civil, Comercial y Laboral de la Tercera Nominación de la ciudad de Rafaela, se hace saber que en los autos caratulados MONTENEGRO SUSANA PATRICIA, s/Quiebra; Expte. N° 1313/2008, se ha dispuesto publicar el presente a fin de hacer saber que se ha presentado informe, proyecto de distribución de fondos, y se han regulados honorarios, el cual será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el Art. 218 de la Ley 24.522. El decreto que así lo ordena reza en su parte pertinente Rafaela, 20 de Abril de 2012. De manifiesto por el término y bajo apercibimiento de ley el proyecto de distribución practicado. Publíquense edictos conforme el Art. 218 Ley Concursal. Notifíquese. Fdo. Dr. Carlos Molinari, Secretario, Dra. Ma. José Alvarez Tremea, Jueza. Rafaela, 7 de Mayo de 2012. Carlos Molinari, secretario.

S/C 166948 May. 16 May. 17

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Segunda Nominación de la ciudad de Rafaela, en autos; Expte. 121, año 2012; BROCCHERI EDIHT TERESITA s/Sucesorio, se cita y emplaza a acreedores, legatarios y herederos de Ediht Teresita Brocchieri, para que dentro del término de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Sucesorio promovido por Estudio Marquínez. Dres. Iván L. Knubel y Luciana L. Paredes. Publicaciones por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y conforme artículo 67 C.P.C.C. Rafaela, 27 de Abril de 2012. Viviana Naveda Marcó, secretaria.

\$ 15 166939 May. 16 May. 30

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia, Distrito N° 4, Civil y Comercial, Primera Nominación de Reconquista (Sta. Fe), llama para hacer valer sus derechos a herederos, acreedores o legatarios de José Edilberto Cabás, D.N.I. N° 6.336.248, en autos caratulados: CABAS, JOSE EDILBERTO, s/Sucesorio; (Expte. N° 50, año 2.012), por edictos que se publicarán cinco veces en diez días hábiles. Fdo. Dra. Patricia Vanrrell (Secretaria); Dr. José María Zarza (Juez). Reconquista, 8 de Mayo de 2.012. Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 15 166920 May. 16 May. 30

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación de la ciudad de Reconquista, se cita, llama y emplaza a los que se consideren herederos, acreedores y legatarios y/o tuvieran cualquier interés para que los hagan valer en el sucesorio de ANTON, JUAN PEDRO, s/Sucesorio; Expte. N° 99/2012, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley (Art. 67 in fine C.P.C.C.). Reconquista, 2 de Mayo de 2012. Esteban R. Montyn, secretario.

\$ 15 166814 May. 16 May. 30

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4, Civil y Comercial de la ciudad de Reconquista (SF), Primera Nominación, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento de don Machón, Rodolfo Juan, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: MACHON, RODOLFO JUAN, s/Sucesorio; (Expte. N° 57/12). Los que se publican a sus efectos legales. Firmado: Dra. Vanrrell, Secretaria; Dr. Zarza, Juez. Reconquista (SF), 7 de Mayo de 2012. Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 15 166886 May. 16 May. 30

Por disposición del Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 4, 2da. Nominación de la ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados REGONAT, ANSELOMO VIDAL s/Sucesorio; Expte. 1054, año 2010; se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y/o legatarios de ELBA ENRIQUETA VECCHIETTI, 6.468.626; para que dentro del término de ley y bajo los apercibimientos legales comparezcan a hacer valer sus derechos a los que se hace saber a sus efectos. Reconquista, 23 de Abril de 2012. Fdo. Carlos M. Agustini, Juez. María Gisela Gautero, secretaria.

\$ 15 166878 May. 16 May. 30

Por Disposición del Sr. Juez de Primera Instancia, de Distrito N° 4 Civil y Comercial, 1ra. Nominación de Reconquista (Santa Fe), en los autos caratulados: NARDELLI, LUIS MANUEL s/Sucesorio; (Expte. N° 95, año 2.012) se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores, y/o todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Luis Manuel Nardelli, para que dentro del término de ley comparezcan a hacerlos valer. Reconquista, 8 de Mayo de 2.012. Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 15 166842 May. 16 May. 30
